

Analizarán avances legislativos en derechos humanos



1



A- A A+

6 de Febrero 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHNL), el Instituto Estatal de las Mujeres y los promotores universitarios de derechos humanos de la Universidad Metropolitana de

Monterrey (UMM), presentarán la conferencia “Avances legislativos en materia de derechos humanos a partir de la reforma constitucional de 2011”.

El evento que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero a partir de las 18:00 horas en la sala de juicios orales de la UMM, permitirá a los asistentes conocer las más importantes adecuaciones que se han hecho en el ámbito legislativo para responder a las nuevas exigencias y compromisos que la propia reforma impulsó.

La conferencia será impartida por Enoé Margarita Uranga Muñoz, especialista en políticas públicas y derechos humanos, además de ser autora de las publicaciones: La verdadera historia de la ciudadanía de las mujeres, Memoria del Foro Social de las Américas y Para la libertad siete leyes históricas de la IV Legislatura.

El acceso será gratuito y para todo público, el auditorio se ubica en la sede de la UMM en la calle Zaragoza 128, entre Ruperto Martínez y Aramberri. Para confirmar su asistencia puede comunicarse al teléfono 8345 8968 o bien enviar un correo a lcastro@cedhnl.org.mx